

La enseñanza privada

Asociación de Padres de Familia

Se ha celebrado la segunda Asamblea de la Asociación formada por los padres de los niños que asisten a la Graduada de nuestra Normal. Y se ha celebrado con el mismo entusiasmo y gran concurrencia de la primera.

También hemos notado el interés que en ella ponen algunos maestros de la Graduada y de los inspectores de Primera Enseñanza. No creo sea el momento de hacer resaltar la obligación moral de prestar su asistencia asidua a todos los actos de la Asociación de los maestros de la Graduada; no es el momento de descubrir deserciones, sino de aunar voluntades, de encontrar la absoluta cooperación, colaboración entre todos, limando todas las asperezas que puedan surgir al nacer, al alborar de esta nueva Sociedad.

Surge pujante y ampliamente prometedora; este diario, tan amante del pueblo, estará ojo avizor, haciendo destacar todas las bondades de la obra. Dedicaremos glosas a esta Asociación que sí, al nacer, muestra los defectos de lo que está en el período de formación, son los errores naturales que la práctica irá subsanando.

Tal vez ese nombre de «Asociación de Padres de Familia» con que la han denominado sea para nosotros el mayor error en que han incurrido; al no poner en discusión, antes de leer el Reglamento el señor Sánchez de Castro, el referido título, sufrimos el primer desencanto. Si nosotros hubiéramos podido acercarnos a algún asistente al acto; hubiéramos incitado a, planteando una cuestión de orden—de orden de discusión—iniciar una sustitución de esa denominación, pues estamos seguros que hubiese sido acogido con simpatía y hasta con entusiasmo. Sordeamos el pensamiento de algunos al terminar la Asamblea y nos convencimos de ello.

No se refiere esta Asociación a la Escuela y a los niños que a ella asisten? Pues qué mejor que decir: «Asociación de Defensa Escolar». En este título va implícita la Razón Escuela y la Razón Escolares y con ellas los intereses que ambas puedan representar.

«Qué quiere decir «Asociación de Padres de Familia»? No hemos podido comprender todavía cuál es su significado. La Familia es una institución que vive dentro del Estado moderno, intangible dentro del hogar respectivo a esa misma familia, pero fuera no tiene razón de existir; por encima de ella están las instituciones Ciudad, Nación y Estado.

Además, y por último razonamiento, sin perjuicio de si tenemos tiempo volver sobre el tema, es un error manifiesto así denominarla, cuando en ella estarán naturalmente aquellos que, sin ser padres, lleven unos niños a la escuela, tales como un tutor, un tío, un hermano, un pariente cualquiera, un padre de adopción, etc.

«Es que éstos no pueden pertenecer a la Asociación?»

Y punto final por hoy.

La Asamblea

Presidida por la pónencia de reglamento, formada por los señores Montull, Víctor Lafuent y Garzo, dió comienzo la sesión con unas palabras del señor Valero, que, en funciones de presidente de mesa y ponencia, explicó los mejores deseos que les habían acompañado para confeccionar, rogando a la Asamblea perdonara que el señor Montaner no asistiera, por impedirsele queaerces inaplazables.

No es perfecto el Reglamento confeccionado por nosotros—dice—, pero con la ayuda de la Asamblea así será.

Este Reglamento persigue unir a todos, porque unidos todo se puede hacer; separados no haremos nada.

Concedí la palabra al señor Sánchez de Castro para que lea el Reglamento, lo que hace glosando, al propio tiempo, con palabra fácil y sencilla cada uno de los artículos aprobándose todos hasta el artículo tercero, referente a los medios económicos.

Entresaquemos algunas glosas pronunciadas por el regente de la Graduada de niños. Al referirse al artículo primero, dijo: «La vida debe ser una continuación de la escuela»; en el artículo segundo: «comunicación directa y continua entre todos a beneficio de los pequeños».

Al llegar al artículo tercero dijo que era necesario saber las necesidades de la escuela para subsanarlas, así como las virtudes o vicios ignorados de los niños por medio de los padres. Crear mutualidad, cantina y colonias pero eligiendo con justicia a los niños que a ellas deben de ir, convirtiendo a la Asociación de ese órgano necesario de justicia.

El señor Soláns dice que se debe determinar una cuota mensual ya que en la Ponencia no está.

Y después de breves intervenciones del señor Sánchez de Castro oponiéndose y los señores Usón, Víctor, Montull, Casanova y

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Cómo explica el ex ministro de Agricultura las autorizaciones que dió para importar trigos exóticos

—¿Ha leído usted una información publicada en la página financiera de «El Sol», y en la que se dice que en el mercado aragonés los trigos empiezan a tener buen precio después de la importación que usted hizo y que los labradores aragoneses, según dice la información, condenan?»

—Sí, la he leído. Y ella me ha evidenciado o la incapacidad absoluta de quien la ha escrito o la maldad hipócrita de quienes la han sugerido. Voy a ser claro, como dicen los aragoneses que ellos son, y que en este asunto han sido muy oscuros. En Aragón es donde la insidia y la infamia han desatado una campaña más violenta contra mí por una importación que, por su necesidad, por su prudencia y por su limpieza, puede responderse a cara descubierta. Los aragoneses en toda esta campaña han dado palabras injuriosas. Yo les daré, en respuesta, números categóricos y hechos innegables.

Cuando, en Enero de 1932, se me dijo por la Sección de Abastos del Ministerio, en Memoria detallada, que faltaba trigo, yo, en vez de importarlo, ordené que cada tenedor de trigo declarara el trigo que tenía. Esta orden se publicó, no una vez, sino tres veces. Los tenedores de trigo, en una parte ignorantes o acaparadores y egoístas, ocultaban las existencias con el propósito de engañar al Estado, y, por otra parte, pretendían hacer un buen negocio con el trigo que ocultaban. Vamos a ver lo que hicieron los tenedores de trigo de Aragón.

Hasta el 15 de Julio, en que había ya trigo nacional, Huesca necesitaba para su consumo 320.000 quintales métricos. ¿Cuántos declaró que tenía? 266.000. Es decir, le faltaban para sus necesidades 53.400. Teruel necesitaba 340.000 quintales métricos. ¿Cuántos declaró que tenía? 154.000. Es decir, le faltaban 186.000. Zaragoza necesitaba 750.000 quintales métricos. ¿Cuántos declaró que tenía? 513.000. Le faltaban, pues, para cubrir sus necesidades 237.000. Si todo este trigo que faltaba, no faltaba, porque estaba oculto, ¿por qué esos aragoneses no los denunciaban; por qué no arrastraban a los ocultadores? Todo el mundo calló. No apareció una sola denuncia. Todos fueron cómplices del engaño.

¿Qué hice yo? ¿Mandar a cada una de las provincias esta diferencia de trigo que acreditaban las estadísticas facilitadas por los mismos labradores? No. A Huesca, que por las estadísticas oficiales que obran en el Ministerio le faltaban 53.400 quintales métricos, sólo ordené que se le mandaran 20.000. A Teruel, que le faltaban 186.000, sólo ordené que se le mandaran 20.000. A Zaragoza, que le faltaban 237.000 sólo ordené que se le mandaran 40.000. Si yo hubiera tenido a esos tenedores de trigos por personas solventes, incapaces de mentir, les habría mandado íntegramente el trigo que, según ellos mismos, faltaba. Debí hacerlo y que pagaran con daño la culpa de engañar al Estado y de causar, para beneficiarse ellos egoístamente, un daño en la economía nacional. Tuve, sin embargo, el sentido de la responsabilidad que ellos no tuvieron.

Pero hay más. Que de esos que gritan soy yo el que puede decirles la verdad. Ellos tienen que avergonzarse de haber ocultado el trigo, de haber engañado al Estado. Yo no tengo que avergonzarme de nada. Hay más. Mi propósito, aun con estas diferencias que aparentemente demostraban una necesidad, era no enviar un grano de trigo a Aragón. ¿Cuándo lo envié? Por Decreto de 29 de Abril se hizo una importación. Inmediatamente recibí yo una visita de harineros de Aragón, acompañados de los diputados a Cortes Marraco, Gil y Gil, los dos Guallar y no sé si algún otro. ¿No se acuerdan? Yo sí. No pudieron verme en el Ministerio. Me apremiaron para verme en el Congreso. ¿Tenía la visita por objeto pedirme que no mandara trigo a Aragón porque ya había? Todo lo contrario. Era para pedirme que enviara a Aragón diez mil toneladas. ¿Acedí yo? No. Me negué, porque tenía el convencimiento de que había trigo. Vino la importación dispuesta por Decreto de 26 de Mayo. Volvieron a visitarme con el mismo apremio. Me pintaron dramáticamente la situación de las comarcas que representaban. Me pedían el envío inmediato de diez mil toneladas. Acedí entonces, porque comprendí que había ya necesidad. Pero no les mandé las diez mil toneladas que los propios aragoneses solicitaban. Les mandé sólo cuatro mil.

¿De qué protestan ahora esos labradores aragoneses? ¿Qué justificación de verdad y de justicia tienen esas supuestas quejas de que habla «El Sol»? Estoy harto ya de calumnias y de los infundios que, a conveniencia de no sé quién, se propalan. Si en la importación hay algún daño, es el causado por el ocultador y por el acaparador. El daño también causado por quien fué cómplice del acaparador y del ocultador. Ninguno de éstos defendió los intereses comunes. Engañar a todo el mundo, pensar por encima del Estado sólo en su beneficio y querer aparecer después como víctimas y acusadores no lo consiento yo con mi silencio.

El único que defendió por encima de los propios labradores los intereses nacionales fui yo. No aspiro a que me lo reconozcan ni me hagan justicia. No aspiro a ello. Ni me importa. Lo que no estoy dispuesto a consentir es que aparezcan como decentes y víctimas los que no lo fueron ni lo son, y que sea acusado como perturbador de la economía el único que procuró por ella.

Estoy deseando que esos agrarios que prometieron hablar de los trigos en el Parlamento, y que después han callado como muertos, si tienen valor, hablen. Su conducta no denunciando el trigo oculto, si lo había, o no diciendo públicamente que no había trigo y que era necesaria la importación no es honrada. Puedo acusarles por su complicidad en la ocultación o por su complicidad en la difamación. La mía es honrada desde el principio al fin, y estoy dispuesto a no callar un momento, respondiendo de ella y no defendiéndome, pues no he de defenderme de nada, sino atacando.

Muy gustosamente reproducimos las precedentes manifestaciones del insigne ex ministro don Marcelino Domingo, aparecidas en «Heraldo de Madrid» y comentadas en otros varios periódicos.

Efectivamente, ha sido aquí, en Aragón, donde el ilustre republicano fué combatido más sañudamente por toda la Prensa diaria, sin que se levantase otra voz en su defensa que esta de EL PUEBLO retadora y valiente. Aquí hemos desafiado a la canalla monárquico-agraria a que probase sus afirmaciones calumniosas e infamantes. Fué en vano; esos cobardes traidores y deshonrados sujetos, como buenos hijos de Loyola, saben calumniar, tirar la piedra y esconder la mano.

Es inútil que nosotros aportásemos cifras, fechas y circunstancias que justificaban las importaciones demostrando la honradez y austeridad con que se procedió. No interesaba razonar, sino lanzar insidias; no oponer números a números, sino calumniar; no rectificar nada, sino ser contumaces en la conducta infame...

Entonces nosotros—EL PUEBLO—arremetimos con-

tra los agro-monárquicos y su órgano periodístico, tratándolos como debe tratarse a seres inferiores, depravados. Hay gentuza que no merece estar en el marco donde se debate con corrección y altura de miras.

Pero nuestros escritos no se limitaron a razonar en el asunto de las importaciones de trigos extranjeros, sino que salimos a la defensa de don Marcelino Domingo, maltratado por esa legión de cerriles formada por los caciques grandes terratenientes altoaragoneses. Tal vez fuese nuestra voz la única que se elevó en este sentido, y ello es natural, ya que este diario es el único republicano de Aragón.

Bien está que ahora se concreten, se personalicen actitudes desplegadas ante el entonces ministro. Bien está que se vea el contraste entre la acción de antaño y el silencio posterior. Bien está que a nosotros no se nos agradezca la posición mantenida constantemente frente a todos...; pero nos damos por bien pagados sirviendo los dictados de nuestra conciencia y ver desenmascarados a tantos farsantes.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

otros asambleístas se acuerda que se pague una cuota mensual.

Surge después una discusión para determinar si debe ser la cuota mensual por padre o niños y si de 0,25 ó 0,50 pesetas, aprobándose que, de 0,50, pesetas y por padre al mes.

Se introduce la modificación que para nombrar socios honorarios sea necesario se apruebe por Junta general a propuesta de la Directiva o de un socio, y que para pedir Junta general extraordinaria sea necesario la hagan diez socios; así como también que la mitad más uno de los socios que sean necesarios para primera convocatoria, estas dos últimas modificaciones a instancia de los señores Soláns y Sampietro (don Vicente).

El señor Esparza propone, y se aprueba, que en caso de disolución los fondos de la

MODAS

Inés Merigó

García Hernández, 62-principal

A los accionistas de la Compañía de transportes La Alto Aragonesa S. A. que no se encuentren conformes con la gestión administrativa de la misma, se les convoca a una reunión en el Casino Oscense (Huesca), el día cuatro de Febrero próximo, a las once horas.

Asociación se destinen a la Cantina que hoy funciona.

Terminando la Asamblea después de dar las gracias al señor Sánchez de Castro a los periódicos, que desinteresadamente y en bien de la enseñanza han prestado su

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7
COSO G. HERNANDEZ, 12-2.º

La leche sana y pura es el alimento natural por excelencia. La LECHE DE CABAÑAS es el alimento completo

colaboración, y a los asambleístas concurrentes, adhiriéndose el señor Montull a estas palabras, ofreciendo el señor Soláns la cooperación del Consejo provincial de Primera Enseñanza y de la Inspección, con unas palabras del señor Santamaría en representación del Consejo escolar.

«Agradecemos a todos la cooperación que han prestado para la formación de esta Asociación. El Consejo escolar procurará en todo momento todas las escuelas estén bien atendidas».

¿Se pretende paralizar o variar las obras del acueducto de Tardienta?

Una información oscense que da la voz de alarma

Hace escasamente dos días que lanzamos en estas mismas columnas la voz de alarma acerca de una posible reducción en las consignaciones de Obras públicas para las obras hidráulicas de la cuenca del Ebro, y de una variación en el plan acordado.

Así se deducía de unas manifestaciones hechas por el ilustre ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, al hablar de la articulación de las obras, hecha por el Centro de Estudios Hidráulicos.

En dicho trabajo parece que se trata de dar preferencia ahora a los riegos de Levante, sin duda por la actividad desplegada cerca de los Poderes públicos por las regiones interesadas, que contrasta con la pasividad que Aragón observa hace tiempo, en una cuestión que es de vida o muerte para su porvenir.

Al leer ayer en la Prensa de Huesca la carta que reproducimos a continuación, vemos confirmados nuestros temores con las maniobras que en ella se denuncian y que, de tener confirmación, alejarían por mucho tiempo la posibilidad de redención de una extensa zona aragonesa, hoy casi esteparia, y que la acción fecundadora del agua podría convertir en una de las más ricas de España.

Aragón está siendo víctima de una postergación injusta por parte de los gobiernos que se vienen sucediendo desde que se operó el cambio de régimen político.

Claro que, si cuando el desdichado Albornoz comenzó desde el ministerio de Obras Públicas aquella ofensiva despiadada contra la Confederación Hidrográfica del Ebro, Aragón se hubiera erguido energético, pero sereno, contra aquel atropello inicuo, y hubiese demostrado una firme voluntad de defender sus intereses, no sería ahora víctima de una postergación, que más bien parece vesania persecutoria por parte de algunos políticos.

Todavía es tiempo de demostrar que los aragoneses no hemos perdido la sensibilidad ni la propia estimación, cuando vemos nuestros intereses amenazados, y ante este nuevo peligro que nos acecha debemos alzar nuestra energética protesta y mantener una actitud firme, pero serena, hasta que nos sea dada la satisfacción debida.

(De «El Noticiero».)

Reproducimos el precedente artículo del diario católico zaragozano, comentarios previos a la carta del señor Cajal, que publicó en su número del domingo.

Nos placen las manifestaciones de «El Noticiero», tan interesantes y significativas. Ello viene a reforzar nuestro criterio siempre mantenido de que el asunto «Riegos del Alto Aragón» está muy por encima de banderías y partidismos políticos.

La pasividad que señala el periódico zaragozano no reza con nuestra provincia, afortunadamente. Aquí está latente el interés por los Riegos del Alto Aragón y parece ser que muy en breve va a manifestarse de manera ostensible, para no dejar de actuar en pro de la máxima eficacia.

La provincia de Huesca sólo aparentemente se despreocupó de su gran problema hidráulico, pero eso sucedió cuando fué cercenada la autonomía que gozaban «Riegos del Alto Aragón» con su Ley Especial de 1915, y, además, estaba limitada o prohibida la libertad de expresión.

Seguramente que la falta de crítica y control para la política hidráulica desarrollada durante varios años, fué causa de abusos que la República intentó corregir. Tal vez ahora se haga justicia a los Proyecto y Ley Especial de «Riegos del Alto Aragón», postergados desde hace ocho años, reconociéndoseles la prioridad a que tienen derecho sobre otros proyectos o concepciones.

Celebraremos que la zona regable cuente con el concurso y apoyo de la gran Prensa regional.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Corderos, 10, kilos, 81,80.
Ovejas, 00, kilos, 000,00.
Carneros, 37, kilos, 583,60.
Cerdos, 15, kilos, 1.306,00.
Ternascos, 60, kilos, 285,20.
Terneras, 3, kilos, 404,00.
Borregos, 0; kilos, 00,000.
Vacas, 0, kilos, 000,00.
Cerdillos de leche, 0, kilos, 00,00.
Total, 134 reses; kilos, 2.907,70.

¡Previsión y ahorro.....!

● **Del 1 al 15 de Febrero** ●

GRAN QUINCENA BLANCA

Todos los géneros blancos y artículos de cama y mesa a precios baratísimos

Vea Vd. nuestros escaparatés

Almacenes de San Pedro, S. A.

SUCURSAL DE HUESCA

Federación Provincial de Sociedades Obreras (U. G. T.) - Huesca

Huesca, Enero 1934.
Estimados camaradas: El Patronato de Política Social Inmobiliaria, organismo oficial del ministerio de Trabajo, a propuesta de los representantes obreros, ha acordado invertir 300 millones para construir Casas Baratas.

No es la primera vez en España que se emprende una obra de tal magnitud. Durante la dictadura se prestaron 180 millones. En aquella ocasión, aprovechando la indiferencia de los trabajadores, se crearon una serie de entidades de tipo burgués, que no conformes con la ayuda del Estado, fueron de pueblo en pueblo prometiéndoles muchas cosas que después, no sólo no cumplieron, sino que se quedaron con la cuotas de los que ingresaron.

No queremos que en esta ocasión suceda lo propio.

Los 300 millones en manos de entidades burguesas serían para combatirnos. Administrados por los trabajadores contribuirían a resolver dos interesantes problemas: la crisis de trabajo y la vivienda.

«La Cooperativa Española de Casas Baratas», «Pablo Iglesias», entidad eminentemente obrera, dirigida y administrada por compañeros nuestros, se propone solicitar la cantidad total si los trabajadores se disponen a organizarse en su seno.

Por tal motivo os rogamos atendáis con todo interés la carta circular que recibiréis de dicha entidad acompañada de carteles de propaganda que deberán fijarse en el Centro Obrero y sitios más destacados de la población.

Quédamos vuestros y de la causa, Federación Provincial de Sociedades Obreras.—El presidente, Teodoro Laguna; el secretario, Antonio Palacio.—Por la Agrupación Socialista: El presidente, Fermín López; el secretario, G. Alcalde.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Próximamente:

La sensacional super-producción, M. G. M.

La Hermana Blanca

Totalmente hablada en español.

NUEVA OBRA

Manual de derecho social

por José María Lacasa Coarasa, abogado, ex presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de la provincia de Huesca.

Tomo I.—Contrato de trabajo; Contrato de aprendizaje; Jurados mixtos.

Obra utilísima para sociedades profesionales, sindicatos, empresas, industriales, agricultores, comerciantes, trabajadores, miembros de los Jurados mixtos y Tribunales industriales, abogados, etc.

De venta en La Enciclopedia Mundial, S. A.—Coso de Galán, 77; Apartado, 15, Huesca, y librerías.

Exija siempre LECHE en botellas precintadas de la Granja Agrícola CABAÑAS

LIDO

Music-hall Cabaret
Empresa MORENO

Dirección artística: FERCON

Hoy, gran éxito de

Madrileña Florita Vega
Bella Trinita Arenita (debut)

Éxito de

Maruja Carreres
Muy guapa canzonista y bailarina

Rosita Carreres
Escultural y bella estrella del baile y canción

Clamoroso éxito de

Tina Seg
Gran vedette frívola

Compañía de Transportes Alto-Aragonesa (Sociedad Anónima).-Graus

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Salamero, número diecinueve, principal, a las diez de la mañana del día catorce de Febrero próximo.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, será indispensable reunir las condiciones requeridas por el artículo 23 de los citados Estatutos, que se copia a continuación:

«Artículo 23.—Tendrán derecho a asistir a las Juntas generales, los accionistas poseedores de diez o más acciones, que las depositen ocho días antes, por lo menos, en la Caja social. Si las tienen depositadas ya en algún establecimiento bancario, bastará que efectúen el depósito en la Caja social del resguardo correspondiente. Los accionistas sólo tienen derecho a hacerse representar por otro accionista que sea poseedor de más de diez acciones. Los poseedores de menos de diez acciones, podrán agrupar éstas y conferir su representación en las Juntas, en las condiciones que se determinan».

Graus, a veintiséis de Enero de mil novecientos treinta y cuatro.

El Presidente del Consejo de Administración, J. Loscertales.

Reiteramos la advertencia a los que nos envían originales para su publicación que no se devolverán éstos, se publiquen o no, ni se mantiene correspondencia acerca de ellos

Teatro Olimpia

El domingo próximo:

La Paramount presenta a la sin par Silvia Sidney, en su mejor producción «Pescada en la calle». Hablada en español, por dobles.

Muy pronto:

«La Melodía prohibida», por José Mojica, Conchita Montenegro, Mona Maris... etc.

Totalmente hablada y cantada en español.

No somos partidarios de sugerir al público con anuncios.

Sólo le invitamos a que pruebe cuanto decimos en nuestra

Gran liquidación

Del 1 al 15 de Febrero

Retales desde 5 céntimos en adelante y encontrará artículos a precios que difícilmente podrá ofrecerle ninguna otra casa

Almacenes San Juan

NUESTRA

Quincena Blanca

No tendrá precedentes: Será un acontecimiento

Del 1 al 15 de Marzo

EDITORIAL POPULAR S. A. - HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Diputación de Huesca



**Gran Fábrica de Baúles,
Mundos y Maletas**

Se hacen toda clase de reparaciones. Especialidad en
Maletas para automoviles

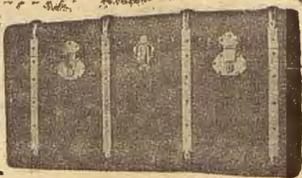
BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

Almacén de Lanás

Miraguano y Lana de Corcho
de

JORGE CAJAL

Coso G. Hernández, 42-44

y Plaza de Urreas, núm. 5 Huesca



Se liquidan varios artículos procedentes
de inventario a **MITAD DE SU VALOR**

ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRAN EL

REPARTO DE VINO A DOMICILIO

Estanislao Rovira

Grandes viveros de cepas americanas.
Arboles frutales de todas clases.

VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA

Coso de Galán, 40

Teléfono 270

HUESCA

Esquelas

Se reciben esque-
las en la Impren-
ta de este periód-
co, hasta las dos
de la madrugada

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

HUESCA

Agustin Delplán

Almacén de
maderas

ALERRE (Huesca)

**RESTAURANT
Círculo Oscense**

CUBIERTO 4,50 INCLUIDO VINO

Especialidad en Bodas y Banquetes

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las
seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a
las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente
METARRHENAL
para todos los casos de anemia, debilidad general,
apataxia, mal de las mareas, insomnio, depresiones, etc.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

VILLARROSA

Lanuzá, 25 y 27

Teléfono 279

¿Quiere usted comer bien y barato? VISITE ESTA CASA.

Especialidad en meriendas :-: Se admiten encargos.

JUEVES Y SABADOS, LOS CLASICOS CALLOS



Cubiertos desde 2,50 pesetas,

con tres platos, pan, vino y postre



VISITENOS Y SE CONVENCERA

¡AGRICULTORES!

Aceites, grasas y valeloinas especiales para
Tractores, importados directamente de New-York

CALIDAD PUREZA ECONOMIA

Lubrificantes Monopolio. Precios tarifa oficial

Almacén de Lubrificantes **E. PANZANO LLAMAS**

PLAZA SAN VICTORIAN, núm. 1, duplicado

NOTA.—Vendo bidones de hierro para transportes de gasolina, y barriles de madera
de roble de 200 litros.

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20

Teléf. 78

HUESCA

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233

Huesca



Barómetro a O.º y nivel del mar, 764,2; Humedad relativa, 69 por 100. Velocidad en 24 horas, 172 kilómetros. Estado del cielo, despejado. Temperatura máxima a la sombra, 12'2. Id. mínima id. —4,8. Idem en tierra, —4,0. Oscilación termométrica, 17,0.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

La dimisión del Comité ejecutivo nacional de la U. G. T.

Los dirigentes del socialismo español hacen manifestaciones a los periodistas

Coinciden en reconocer que el actual momento político es sumamente grave

Derivaciones de la dimisión de la Ejecutiva de la U. G. T.

Como consecuencia de la dimisión de la Ejecutiva de la U. G. T., se han empezado a mover los elementos de una y otra tendencia con vistas a la designación de la nueva Ejecutiva. Con arreglo a los reglamentos de la U. G. T., cuando ésta se produce fuera de un Congreso extraordinario, la nueva Ejecutiva se designa del seno del Comité Nacional.

En el día de ayer se reunieron a comer los miembros del Comité Nacional que representan a las Federaciones, excepto los del Sindicato Nacional Ferroviario y los de la Federación de Trabajadores de la Tierra, o sea los coincidentes con la posición del partido.

En el curso de la comida se empezó a hablar de la candidatura de nueva Ejecutiva que las Federaciones que apoyan el criterio del señor Largo Caballero mantendrán mañana en el seno del Comité Nacional.

Hoy se ha dicho que como consecuencia de la derrota del criterio de la Ejecutiva de U. G. T. y de su dimisión, se producirá también irremisiblemente, la de la Ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que preside Lucio Martínez.

Igualmente se nos ha asegurado hoy por persona enterada del partido socialista que la designación de presidente de la nueva Ejecutiva de la U. G. T. recaerá en Anastasio de Gracia, que, al parecer, está conforme con el criterio de la Ejecutiva del partido.

Manifestaciones de los dirigentes de la U. G. T.

Todos los comentarios políticos han girado hoy alrededor de la dimisión del Comité ejecutivo de la U. G. T.

Los periódicos de la tarde resaltan la extraordinaria importancia política de este hecho.

Interrogado el señor Largo Caballero se ha lamentado profundamente de la dimisión del Comité ejecutivo nacional.

El señor Besteiro ha manifestado su extrañeza por haber sido hechas públicas las referencias de lo ocurrido, pues se acordó designarle a él para que las comunicara a los informadores.

Ha declarado que siendo irrevocable la dimisión de todo el Comité ejecutivo la situación es insostenible, por lo que precisa la más rápida designación de los nuevos miembros.

Esto se hará en la reunión anunciada para esta noche.

El señor Lamóneda ha dicho que las divergencias surgidas se han debido a la actual situación política. Conste que lo ocurrido no significa la creación del frente único.

Don Lucio Martínez ha declarado que el Comité Nacional de Trabajadores de la Tierra ha acordado seguir la táctica del partido socialista. Lo mismo ha dicho el señor Lois, secretario de la Federación de Artes gráficas, respecto de esta entidad.

El señor Araquistáin, interrogado por los reporteros, ha manifestado que los actuales momentos son sumamente graves. El socialismo acepta las democracias capitalistas, pero sólo como arma. Lo que ocurre es que esas democracias no aceptan el socialismo.

ANIVERSARIO

María del Rosario del Pueyo Navarro

Un año ya que falleció en esta capital la señorita María del Rosario del Pueyo Navarro, perteneciente a familia prestigiosa y respetable que cuenta en Huesca con generales simpatías y con afectos muy hondos y arraigados.

A pesar del tiempo transcurrido, en la memoria de todos los oscenses perdura con intensidad el recuerdo, siempre grato, de las virtudes que adornaban a la infortunada María del Rosario, damita que fué muy justamente admirada por cuantas personas tuvieron la suerte de conocerla y de apreciar sus dotes de bondad, de sencillez y de trato afectuoso y cordial.

El nombre de María del Rosario del Pueyo Navarro estuvo siempre ligado a toda obra del bien. Practicó a manos llenas la caridad, pero siempre sin la menor ostentación, como debe hacerse el bien al semejante.

Los necesitados de Huesca perdieron, con la muerte prematura de María del Rosario del Pueyo, a una de sus más entusiastas veladoras. Y es natural que la pena que aquella desgracia irreparable les produjo se renueve hoy con la misma, mejor dicho, con mayor intensidad, ya que a medida que el tiempo transcurre se aprecian más y más aquellas virtudes que son patrimonio exclusivo de los elegidos.

Profesora de la Escuela Normal de Maestras, su paso por las aulas de aquel Centro docente se recuerda como un caso modelo de cultura, de competencia, de rectitud de obrar y de amor a la enseñanza. Las muchísimas maestras que a su lado se formaron recuerdan a la que fué su admirada profesora, su excelente educadora, que supo hermanar siempre la natural rigidez de su cargo, con las características más preciadas de un compañerismo leal y sincero. Fué maestra y amiga de sus discípulas, a las que supo inculcar no solo los conocimientos pedagógicos precisos para su formación profesional, sí que también las dotes de bondad y de amor al desvalido que le adornaban.

María del Rosario del Pueyo Navarro fué, sin duda, una de las señoritas oscenses que, por sus magníficas obras de caridad, gozaron en Huesca de más popularidad. Sobre todo entre la clase humilde—la más numerosa desgraciadamente—nombrar a Rosario era referirse a la mujer sencilla y hacendosa, a la dama bondadosa y cordial, que dedicó sus energías a la práctica del bien.

Nosotros, que tantas y tantas veces elogiamos en vida las virtudes excelsas de Rosario del Pueyo, no hemos de aprovechar esta hora—llamada la de las alabanzas—para destacar las dotes envidiables que constituyeron su mejor y más preciado orgullo.

La familia prestigiosísima de Del Pueyo-Navarro, tan querida en Huesca, está recibiendo con este triste motivo el testimonio de condolencia de la ciudad toda. Nosotros, que de antiguo nos honramos con aquella amistad particular que conservamos y apreciamos en todo su valor, reiteramos a los atribulados padres, hermanos, hermanos políticos y demás parientes la expresión sentidísima de atenta condolencia, a la vez que les deseamos el lenitivo necesario para sobrellevar resignadamente la pérdida irreparable que sufren y que llorarán de por vida.

Comentarios políticos

El Gobierno, desautorizado por la Comisión de Justicia, procurará encontrar una fórmula de arreglo

Pues una votación adversa representaría la crisis total y la disolución del Parlamento

MADRID, 29.—El resultado de las deliberaciones habidas en distintas Comisiones parlamentarias en el seno de las cuales fué derrotado el Gobierno, pasando a ser voto particular el dictamen que representaba, ha producido malestar el Gobierno Lerroux.

Algunos ministros radicales se proponen plantear el hecho en el próximo Consejo, para ver la forma de que termine el espectáculo de que los grupos políticos en que forzadamente habrán de apoyarse los Gobiernos futuros lo combaten y derrotan al llegar el proyecto al seno de las Comisiones.

No obstante, parece que el señor Lerroux trata de conciliar los criterios y aquietar los ánimos agotando todos los recursos antes de llevar a cuestión de confianza el voto particular que refleja el criterio del Gobierno.

Espera el señor Lerroux que pudiera llegarse a una fórmula de conciliación en el mismo salón de sesiones, encontrándose puntos de coincidencia entre el dictamen de las Comisiones y del voto particular en que se ha convertido el dictamen del Gobierno. Especialmente se refiere al dictamen de justicia sobre los haberes del Clero.

No se oculta al señor Lerroux el peligro que implicaría una posición irreductible del Gobierno declarando el dictamen cuestión de confianza, puesto que una derrota no sólo representaría la crisis total de un Gobierno que carece de sucesión, sino que llevaría aparejada la disolución del primer Parlamento ordinario de la República.

Para solucionar la huelga de camareros

A las siete de la tarde, en el despacho del director general de Trabajo, bajo su presidencia, se ha reunido el Jurado Mixto integrado por patronos y obreros, para tratar de evitar el planteamiento de la anunciada huelga general de camareros.

Regreso del Presidente de la República

A las 5,40 de la tarde ha llegado en automóvil procedente de Priego el Presidente de la República. Ha marchado directamente a su domicilio particular, de donde no ha salido.

La vista de la causa por los sucesos de Sevilla

A las diez de la mañana, ante la Sala Sexta del Supremo, ha continuado la vista de la causa por los sucesos ocurridos en Sevilla en Agosto de 1932.

Han desfilado ante el Tribunal numerosos testigos, que no han aportado nada interesante al sumario.

La vista se ha suspendido para reanudarla mañana a la misma hora.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

El señor Torres Campaña ha hecho diversas manifestaciones a un periodista.

Empezó diciendo que, a pesar del considerable número de actos públicos celebrados ayer en Madrid y en toda España, con sus correspondientes movilizaciones de masas apasionadas, no ha habido que lamentar más que algunos incidentes en Castellón.

Añadió el señor Torres Campaña que la huelga de Puertollano quedó resuelta al medio día, y la de cuarenta y ocho horas transcurre sin perturbaciones ni desórdenes.

—Parece—dijo el señor subsecretario—que los obreros que trabajan en las obras de los enlaces ferroviarios en Madrid, de la empresa Hormaeche, van a la huelga para evitar los despidos que paulatinamente impone la terminación de las obras.

Si entrar en consideraciones polémicas con nadie, sobre las discrepancias de esa Empresa con los obreros, porque no son de la incumbencia de Gobernación, podemos decir que, pedidas a Obras públicas noticias sobre las obras a iniciar, nos dice hoy el señor subsecretario de ese departamento que se bastarán estos días varias obras de accesos y el trozo Puencarral-Burgos, así como la parte de fábrica del nuevo ministerio de Obras públicas en el Hipódromo, con todo lo cual se mitigará la crisis de trabajo considerablemente.

Refiriéndose a la noticia recogida y publicada por algunos periódicos acerca del descubrimiento de un complot urdido para atentar contra el ministro de la Gobernación, nos dijo el señor Torres Campaña:

—Me interesa también hacer público que, sin perjuicio de esclarecimientos totales, próximos a recibirse, se puede ya afirmar que el supuesto complot contra el señor Martínez Barrio no pasará de ser una fantástica novela sin fundamento alguno.

La enfermedad del señor ministro —terminó el subsecretario—sigue su curso, hallándole anoche algo mejorado, pero sin poderme garantizar que el martes esté en condiciones de acudir al Parlamento.

El fascio, la imitación a Mussolini e Hitler, ha ganado a los snobs que gustan en ideas y en corbatas de ir a la última moda

UNA BODA

El viernes, día 26, a las once de la mañana, en la Parroquia de San Pedro el Viejo contrajeron matrimonial enlace la bellísima señorita oscense Pura Ferrer Valle con el joven Manuel Cabrero Laborda, que presta sus servicios en la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Bendijo la unión el párroco don Cipriano Lanuza, actuando de padrinos doña Humildad Cabrero, hermana del novio, y don Lorenzo Ferrer, padre de la novia.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron al restaurant de don Vicente Galindo, donde se les sirvió un succulento banquete.

Más tarde, y en los locales de la «Peña de los 22», se celebró un animadísimo baile que duró hasta bien entrada la noche.

Entre los asistentes recordamos a doña Teresa Laborda, madre del novio; doña Romana Valle, madre de la novia; doña Evarista Clusa, doña Florencia Guiral, doña Teresa Guiral, doña Pascuala Ferrer, doña María Cirac, doña Francisca Canut y doña Lucía Laborda.

Las bellísimas señoritas Pilar Ferrer, hermana de la novia; Asunción Ferrer, Dolores Mur, Juana Alonso, Julia Alonso, Isabel Valle, Pilar Valle, Paquita Ferrer, Victorina Garris, Felisa Lera, María Ciprés y Clementa Gracia.

El sexo feo estaba representado por los señores don José y don Emilio Cabrero, hermanos del novio; don Angel, don Lorenzo, don Vicente y don Antonio Ferrer, hermanos de la novia; don Rafael Mur, don Pablo Fita, don Julián Ferrer, don José Ferrer, don Francisco Lucifena, don José María Banzo, don Tomás Isábal, don Antonio Martínez, don Gregorio Gar-

Se ha restablecido la normalidad escolar

MADRID, 29.—Esta mañana se ha reanudado la vida escolar. Los estudiantes han asistido a las clases, sin que se haya registrado el menor incidente.

Don Alfonso de Borbón, en El Cairo

EL CAIRO.—El ex rey de España ha llegado a Port Saïd.

Desde este puerto se trasladó en ferrocarril a El Cairo, en un coche salón cedido por el rey Fuad.

Estará dos días en esta última capital y marchará después a Kartun, para asistir a una importante caería.

Por último regresará nuevamente a El Cairo, donde permanecerá dos meses.

En esta ocasión, don Miguel Capú, don Marcelino Ferrer, don Andrés Cabrero, don Narciso Alonso, don Santos Marrasé, don Raimundo Lafuente, don Francisco Ferrer, don Manuel Gracia, don Paco Ferrer, don Julio Lera, don Domingo Gabarre, don Jerónimo Valle, don Fidel Vallés, don Mariano Almodébar, don Mateo Ferrer, don Tóribio Capablo, don José Paulo, don Orenco Reiné, don Mariano Bierge, don Francisco Oto, don Jose María Cebollero, don Emilio Sarasa, don Mariano Laguna, don Ventura Laguna, don Antonio Valle y don José Villacampa.

Los novios salieron de viaje a pasar los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna, a Zaragoza, Madrid, Valencia y Barcelona.

Reciba la feliz pareja, lo mismo que las familias Cabrero y Ferrer, nuestra más cordial enhorabuena.

Cabañas

GRANJA AGRICOLA

Producción de
LECHE DE VACAS
Régimen higiénico y moderno.
Pureza.

Venta y distribución en Huesca

A partir del jueves 1 de Febrero

Llame al
Teléf. 240 R ó 240 X
Avisé al Despacho del Coso García Hernández, 33 (antiguo de la Granja), y le será servida a domicilio en botellas precintadas

Nueva Droguería

Esmaltes
colores
barnices
brochas
pinceles
pinturas
preparadas
plumeros
perfumería
productos químicos
para la industria
artículos de limpieza

J. Gascón de Gotor
Coso G. Hernández, 43
(Junto a la Farmacia Nueva)

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy martes, 30 (MODA)

Estreno de la gran superproducción presentada por Warner Bros e interpretada por James Gagney

Ha entrado un fotógrafo

Interesante comedia dramática basada en la regeneración de un conocido contrabandista y que con posterioridad queda hecho un reconocido reporter.

Olimpia

Hoy martes

Estreno del interesantísimo film de la Fox

Justa retribución

Por George O'Brien

Hablada en español por dobles